

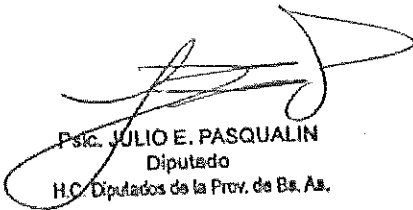


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES
DECLARA

Su preocupación y repudio por la difusión del gobierno nacional, de un video que distorsiona la historia y minimiza los excesos y atrocidades cometidas durante la dictadura militar luego del golpe de estado del 24 de marzo de 1976.



Psic. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como fundamento declarar enfáticamente su preocupación y repudio por la difusión del gobierno nacional, de un video por el Día por la Memoria, Verdad y Justicia, en el 49 aniversario del golpe Militar del 24 de marzo del año 1976, que distorsiona la historia y minimiza los excesos y atrocidades cometidas por la dictadura militar.

El cuestionado video tiene imagen, voz y texto del escritor derechista Agustín Laje, presidente de la Fundación El Faro, muy cercano a las ideas del partido LLA del Presidente Javier Milei desde sus orígenes.

Dirigentes de variadas ideologías y relacionados con los Derechos Humanos han criticado duramente al referido video. Con fundamentos coincidentes en que se usó un lenguaje que incita a la violencia y provocativas agresiones, tratando de instalar teorías como la del negacionismo y otras, como la teoría de los dos demonios, invocando una falsa guerra de dos partes.

Existen antecedentes del referido negacionismo cuando hace exactamente un año, el gobierno de Javier Milei presentaba un video de características similares. En aquella ocasión, el video fue presentado por el asesor presidencial Santiago Oría, quien utilizó el Salón Blanco de la Casa Rosada para realizar parte del spot que discute la cifra de 30.000 desaparecidos y busca establecer una paridad entre las acciones de la guerrilla y el genocidio estatal, en un claro gesto de negacionismo.

Dicho video, que también había comenzado a circular desde temprano por la red social X, representó un gesto directo en contra de la política estatal de derechos humanos que el Gobierno comenzaría a desarrollar en su primer año de gestión. Fuentes acreditadas en Balcarce 50 aseguraron en aquel momento que durante la jornada del martes 19 de marzo, el Poder Ejecutivo puso a disposición sus equipos técnicos para la filmación del mensaje oficial.

Por los fundamentos expuestos es que solicito a los Legisladores acompañen con su voto el presente Proyecto.

Psic. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.